

Por otro lado, Mr. Bardoux señala con gran exactitud, á mi ver, el carácter y el alcance del influjo de Ruskin, cuando lo diferencia, v. g., de Marx y de George, en cuanto organizadores todos de corrientes reformadoras. Ruskin no fundó un partido como el marxismo; pero en el terreno de la práctica hizo algo muy fecundo, como promotor de obras sociales.

No es posible resumir aquí ni siquiera las más importantes entre estas. Bastará, oomo in lición brevísima, la que M. Bardoux mismo hace al final de su libro. «Citaremos—dice, refiriéndose á ellas—como ejemplo las Sociedades para el embellecimiento de las ciudades, las de habitaciones para obreros, el origen de las cuales refería no hace mucho Miss Octavia Hill, mereciendo una mención especial las Asociaciones para la educación popular. No podemos seguir á éstas en todo su desarrollo; pero las primeras fueron fundadas por sus antiguos discípulos de Oxford. Toyubec, su discípulo favorito, fué... quien imaginó el tipo de esas residencias universitarias, el modelo de las cuales es Toyubec-Hall.» «En Inglaterra—añade—se reconoce por todos que Ruskin es quien dió impulso á ese entusiasmo por la fraternidad social, que organiza vastas Asociaciones análogas á nuestra Sociedad Filotécnica, grupos permanentes idénticos á nuestros Círculos de obreros y, por fin, Asociaciones obreras de estudios y de auxilio mutuo.»

ADOLFO POSADA.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

Dolorosa impresión causó en este pueblo, y muy particularmente en el barrio de Cimadevilla, donde habita la inmensa mayoría de los que se dedican en este puerto á las rudas y penosas faenas de la pesca, el naufragio de la trainera «Blanca», de la matrícula de Cudillero, ocurrido en los bajos próximos á Peña de Deva, cerca de Avilés. Tanto más impresionó á esta gente de mar, cuanto que los pescadores gijoneses y los de Cudillero llevan íntimas relaciones y se visitan frecuentemente.

La triste noticia la trajo á Gijón EL PROGRESO DE ASTURIAS, que era anteayer muy buscado por nuestros bravos marineros para enterarse del desgraciado suceso.

Ya por la tarde y después de circular la noticia se recibió un telegrama en la Comandancia de Marina firmado por el ayudante del puerto de Avilés comunicando el naufragio; pero sin dar detalles.

También ayer era muy solicitado EL PROGRESO para enterarse del suelto en que se amplía el relato del hecho.

Hace unos días que en los almacenes de la «Sociedad Española de Droguería General» instalados en la calle Cabrales, se notaba la falta de algunos frascos de esencias y otros artículos de precio elevado.

Al parecer, nada quiso decirse hasta poder cerciorarse quien ó quienes eran los sustractores, por cuanto se guardó mucha reserva, si bien nosotros estábamos enterados de algo, aunque nada hayamos querido hacer público, para no escamar á los aprovechados dependientes de la casa, porque hay que saber que la cosa se llevaba á efecto por algunos dependientes de aquellos grandes almacenes.

Debió haberse descubierto ya á los autores de la sustracción por cuanto ayer detuvo la policía y lo condujo á la cárcel, á un individuo llamado Genaro Colina Regil, y sabemos que serán más las detenciones que se harán, relacionadas con este hecho.

Uno de estos días llegará á este puerto el vapor «Sea Belle» con objeto de hacer otro nuevo cargamento de manzana con destino al mercado de Londres.

Anteayer con motivo de haber amainado el temporal, se habían hecho á la mar, buen número de veleros que aguardaban mejorarse el tiempo; pero el viento fuerte del Este les obligó á refugiarse en el Musel, donde continuaban ayer y tal vez salgan hoy para continuar el viaje, pues el viento cambió desde las primeras horas de la noche.

Se espera en este puerto los vapores «Pinzón», «J. H. Noltze» y «Nieta.» El primero trae de Hamburgo, 500 toneladas de carga general para el comercio de esta plaza; el segundo pro-

cede de Amberes y el último de Liverpool.

Los vapores pesqueros siguen á la pesca del besugo y arriban á puerto con regulares cantidades de ese pescado; pero las traineras, hace ya unos días que no pueden salir á la mar en busca de la sabrosa sardina.

Si se reuniera suficiente número de concejales, hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta villa para someter á su aprobación la siguiente orden del día:

Acta de la subasta para el suministro de grava.

Señalamientos de alineaciones para las casas núm. 78 de la calle Corrida y 65 de la Libertad.

Instancias de aguas. Licencia para hacer una acometida á la alcantarilla general de la calle de los Moros.

Desde el día 2 al 22 de Enero, ambos inclusive, la oficina del Fiel contraste se establecerá en la planta baja de la casa número 21 de la calle de Linares Rivás, donde los industriales y comerciantes deberán presentar durante dichos plazos los instrumentos de pesar y medir en sus establecimientos.

Avilés

HERIDOS EN LA CARCEL

Es verdaderamente aterradora la frecuencia con que en las cárceles se acometen los reclusos, haciendo uso casi siempre de navajas y otros instrumentos cortantes.

¿Quién facilita esos instrumentos á los presos?

¿Y para qué sirven los vigilantes de las cárceles?

El caso es que un día en Oviedo, otro día en Gijón y ahora en Avilés, ocurren hechos que desacreditan por completo el actual sistema penitenciario.

El caso más grave de todos es, sin duda, el que ocurrió anteayer en Avilés. He aquí como lo relata *El Diario*:

¿UN LOCO?

«Entre los dieciocho presos que hay en la cárcel, está desde hace dos meses próximamente, un joven de Avilés, llamado Pedro Nolasco Iglesias, de oficio tipógrafo, circunstancia que nos le hace más conocido, por la relación que se impone entre los que escribimos para el público, y los que traducen en letras de molde nuestros garrapatos.

Era un empleado obediente á sus jefes, de sana conducta y constante y asiduo en el trabajo que se le confiaba.

Sus compañeros venían observando hacia tiempo en él aficiones raras y extravagantes. La franqueza misma y sinceridad con que las demostraba, parecían hacer de él un hombre jactancioso y desprovisto de mediano sentido moral.

Una noche se le acusó de cierto atropello inlcuo con una niña, vendedora de periódicos, é intervinendo en esto la autoridad judicial, confesó su delito, sin concederle importancia, y con una serenidad tal, que traspasaba el límite del cinismo, dando á todo tan poca importancia, que á las veinticuatro horas de encarcelado, esperaba volver á su casa, cuando más afeitado como un borracho bullanguero.

En tal situación, pasaban días y días, cuando anteayer por la mañana, le dió por sorprender á un compañero suyo de prisión, hiriéndole por la espalda, en el cuello, con un instrumento cortante, sin que de antemano mediase palabra alguna.

El agredido quiso defenderse, pero esto enfureció al Nolasco, que corrió de preso en preso, dándole puñaladas, casi todas en el cuello.

En vano el jefe de la cárcel le intimaba con un arma la rendición, Nolasco, ciego, embestia á todos, corriendo los más á esconderse de él, hasta que el alcaide le apretó contra sus brazos, dando pruebas de gran serenidad y valor, pues pudiendo hacer uso del revólver que llevaba en la mano, prefirió entregárselo á un preso de confianza, el cual, en un momento en que creyó ver comprometido al alcaide en lucha con Nolasco, disparó sobre éste casi á boca de jarro. La bala le dió en la parte superior de la frente y resbalando sobre el cráneo, fué á alojarse detrás de una oreja, sin que la herida ni el tiro le amedrentasen; pero así y todo fué dominado y conducido á un calabozo.

A la presencia de los municipales y la guardia civil, que llegaron á la cárcel, y del Juzgado de Instrucción, con el médico forense, el Nolasco se mantuvo en relativa tranquilidad, tomando á broma lo ocurrido, no obstante su lastimoso y grave estado.

Los heridos más graves son cinco, entre ellos el alcaide. Uno se encuentra muy postrado, efecto de la gran hemorragia que sufrió.

Las personas que presenciaron este suceso, están convenidas de que Nolasco Iglesias tiene enagenada su razón.

Nada tendría esto de particular, dados sus antecedentes, entre los que se registra uno de familia. Un hermano suyo, de oficio también tipógrafo, ha estado en el hospital provincial de Oviedo en la sala de demente.

En esta villa ha sido acogida con gran satisfacción la noticia de que en breve aparecerá en semanario republicano, dirigido por un ilustrado periodista y abogado que tiene aquí muchísimas simpatías.

No hay para qué decir que todos los elementos progresivos de Avilés ansian que la noticia se confirme cuanto antes.

Pola de Lena

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: En el número 2 633 del periódico *La Opinión de Asturias*, aparece un comunicado del cabo de la guardia municipal de esta villa, Ignacio López, en el que queriendo contestar las verdades que se le decían en otro que publicó EL PROGRESO, aprovecha la ocasión para herir á mansalva á una familia con quien tiene enemistad personal antigua, queriendo vengar en ella la clara verdad que se le dijo de que le hubieran hallado en un establecimiento de bebidas, cuando se le buscó para prestar auxilio á la justicia al ocurrir el hecho que dió motivo á tales comunicados.

Pues bien, señor director; ya que el citado cabo da lugar á que se hable de él en la prensa, es ocasión oportuna para que los vecinos desahoguemos nuestros embuchados por si alguien se digna recogerlos y poner remedio á las cosas; y para ello bien pudiera el señor alcalde de este concej, si quisiera, evitar que el predicho cabo se entretenga tanto en las tabernas á las que concurre de día y de noche, dando lugar con ello á que se le funda con uno de tantos libadores y á que no se le respete por los que se embriagan y promueven luego cuestiones. Admeás, y quizá sea esto lo que más dió lugar á su comunicado, no hace muchas noches le atestiguó uno de los individuos de la familia á quien ataca, el hecho de hallarse jugando á los prohibidos en un café, cosa que hace con frecuencia, á pesar de tener orden expresa del alcalde de vigilar é impedir que se juegue.

Así pues, señor director, rogándole tenga la bondad de publicar estas líneas en su popular periódico, para que todo el mundo sepa quien es cada cual, le da las gracias y se ofrece su aftmo. s. s., q. b. s. m.,

Un vecino de la Pola.

LA FELGUERA.—Ayer contrajeron matrimonio el tenedor de libros de la fabrica de tornillos de los Sres. Rodriguez Prendes y Compañía D. José Blanco é Ibarra y la agraciada señorita doña Luisa Portilla, hija de nuestro amigo D. Casimiro.

Justamente apreciados los novios y sus familias, que gozan de muchas y merecidas simpatías en La Felguera, han sido muy felicitados y obsequiados por sus numerosos amigos.

De todas veras les deseamos eternas felicidades á los nuevos esposos.

BELMONTE.—Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de este partido José Lopez, vecino de aquella villa como autor de las heridas inferidas á su conuecino Eduardo Rodríguez.

VEGA DE RIBADEO.—También ha sido detenido José Gañez, de 50 años de edad, por hurto de cuatro riestras de maíz que tenía colgadas junto á la casa el vecino del pueblo de Cereigido, Manuel Bravo. El presunto delincuente fué puesto á disposición del Juzgado municipal de esta villa.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO.—El día 28 del actual se proveerán cinco plazas de peones camineros en este Ayuntamiento los cuales estarán encargados de la conservación de los caminos vecinales de aquel concejo, y disfrutará el haber anual de 1.000 pesetas:

Oviedo

Agradecidos á la buena acogida que han dispensado a EL PROGRESO DE ASTURIAS todos los elementos democráticos de la provincia, hemos mejorado

notablemente la información telegráfica, de la que está encargado desde ayer el ilustrado redactor de *El Liberal* D. Eduardo Rosón, por no serle posible al Sr. Morote, dadas sus ocupación profesionales, atender el servicio en la proporción que nosotros deseamos, para corresponder á las simpatías del público.

El notabilísimo discurso que acerca del presupuesto de Instrucción pública pronunció en el Congreso nuestro amigo el diputado por Oviedo D. Melquiades Alvarez, ha causado grata impresión en todos cuantos le han leído.

Ansiosos nosotros de interpretar fielmente los deseos de los elementos progresivos de Asturias, hemos publicado ayer el discurso íntegro, y ayer mismo recibimos muchas felicitaciones á la vez que se nos pedían ejemplares de dicho discurso.

Los ejemplares no podemos servirlos por haberse agotado la edición; y las felicitaciones corresponden por entero al elocuente diputado republicano, de cuyo último discurso ha podido decir con razón un periódico monárquico:

«Dos discursos elocuentísimos habla pronunciado en el Congreso el Sr. Alvarez. El de ayer, en el segundo turno del presupuesto de Instrucción pública, es mejor y más profundo que aquellos otros. Entró en el Parlamento el diputado por Oviedo por la puerta grande; si para asentar su fama de gran orador necesitaba otra prueba, la de ayer fué más que cumplida.

La Cámara le escuchó con gran expectación é interés, le aplaudió en muchas ocasiones y le felicitó, sin distinción de partidos, cuando terminó el elocuente discurso.»

Y después de esto, á nosotros solo nos toca unir nuestra felicitación á las muchas recibidas, deseando á la vez que el Congreso se decida pronto á aceptar las patrióticas soluciones propuestas por nuestro ilustre correligionario.

Para la próxima festividad de Navidad se dará una representación teatral en el Hospicio provincial, que al efecto se están ensayando bonitas piezas dirigidas por el joven tipógrafo asilado Maximino Carriles, el cual cantará el área de barítono de *La Tempestad*, acompañado al piano por la asilada Luisa Rodríguez.

Dentro de breves días publicaremos el programa de dicha función.

Para despedirse de su vida de soltero, el Sr. Gobernador civil reunió anoche á sus más íntimos amigos en el Hotel Trannyo, donde les obsequió con espléndida comida.

Los invitados salieron muy agradecidos del obsequio del Sr. Sanmartín por cuya felicidad en el estado que contraerá el próximo sábado hicieron sinceros votos.

También nosotros los hacemos.

Con dirección á París, Londres, Berlín y diversos puntos del extranjero, salió en el correo de ayer el acreditado joyero nuestro particular amigo D. Pedro Alvarez, á fin de proveerse de las más altas novedades del ramo á que se dedica.

Dada su exquisito gusto, estamos seguros que en breve admiraremos en sus escaparates lo más selecto de esos grandes centros de producción.

Le deseamos feliz viaje y buenos resultados en su empresa.

Por este Gobierno civil han sido cancelados los expedientes de registro de las minas que á continuación se expresan, por renuncia de los registradores:

«Capillas», de hierro, en Castropol.—«Federico», de id., en id.—«Aparecida», de id., en id.—«Sorprendida», plomo y otros, en Ibias.—«Isabel», hierro, en Grado.—«Fácil», id., en id.—«Josefa», id., en id.—«Tercera Eva», id., en id. y Candamo.—«Tres Lados», id., en Gozón.—«Lola», id., en Carreño.—«Enebro», id., en id.—«Febrero», id., en id.—«Marzo», id., en id.—«Abril», id., en id.—«Hórreo», id., en Las Regueras.—«Maestra», id., en id.—«Verdad», id., en id.—«Aguada», id., en Santo Adriano.—«Amalia», de cinabrio, en Lena.—«Encontrada», de hulla, en Mieres.—«Olivido», id., en Siero.—«Almagrera», de hierro, en Laviana.—«Ampliación á la Superior», de hulla, en Piloña.—«Santo Tomás», de hierro, en Parres.—«Rosario», de hulla, en Onís.—«Peripicias», calamina, en Cabrales.—«Abundancia», de hierro, en id.—«Montañas», de hulla, en Llanes.—«3.ª Montañesa», hierro y otros, en id.—«4.ª Montañesa», de hierro, en id.

El día 2 de Enero próximo empezará la comprobación y contrastación de pesas y medidas en esta ciudad en la oficina del fiel-contraste, instalada en

la escuela municipal de la calle del Postigo bajo.

El Congreso ha proclamado diputado por Guadix á nuestro paisano D. Heliodoro Suárez Inclán, quien tomó posesión de su cargo el martes.

La Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de hoy los siguientes cheques:

D. José Bernardo, 893 pesetas.
D.ª María Luisa Meolley, 3.422,76 id.
D. Manuel Morar, 1.500 id.
D. Avelino Gutiérrez, 1.500 id.
D. Luis Gallego, 1.556 id.

Interesantísimo como ninguno otro es el número de *Actualidades*, correspondiente á la semana actual.

Informaciones de las obras «El Leoncillo y Enseñanza libre», estrenadas en la semana última, siendo *Actualidades* el primer periódico que las publica.—Autógrafos musicales de esta última obra y de «Los Timplaos».—«El Teatro Real», (retratos de los artistas).—La Exposición de juguetes en París.—Toros.—Poesías.—Artística portada á tres tintas dedicada á «Gayarre».—Monumento erigido en el Roncal á la memoria del gran cantante.—Pliego de novela.

Actualidades es el mejor informado y el más barato de los semanarios, pues se vende á 15 céntimos.

El día 24 de Enero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Comisaría de guerra de esta plaza, primer piso del cuartel de Santa Clara, la subasta para el servicio de acarreo interiores de material de guerra, por el término de un año.

Precios límites que han de regir en dicha subasta.

Por cada servicio que se ejercite desde la estación del ferrocarril á los almacenes de la Administración militar y viceversa, cuyo peso no exceda de 100 kilogramos, una peseta.

Por cada quintal métrico en los servicios, cuyo peso exceda de 100 kilogramos, 0,25 id.

Por cada quintal métrico de pólvora, 0,58 id.

Tribunales

Hoy debe comenzar, si no se presentan nuevos entorpecimientos, la vista ante el Tribunal del Jurado de la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad contra Fernando Cano (a) Ringo, José Díaz (a) Pascualón y Arturo Alvarez (a) Arenero, por muerte violenta del *Pinche*, y heridas graves á su criado.

Del resultado del juicio, si se celebra, tendrán conocimiento nuestros lectores.

La cuestión del alumbrado

Sigue hablando el *ovetense*, á cuyos razonamientos prestamos con gusto espacio en estas columnas, reservándonos nuestra opinión para otro día.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy distinguido señor mío: Seguro de su atención y notoria imparcialidad, confío que Ud. se servirá dar cabida en su popular periódico á las siguientes líneas que dirigo al *Otro ovetense*, por cuyo favor le anticipa las más expresivas gracias su aftmo. s. s., q. b. s. m.,

Un ovetense.

Apreciable convecino: Conformes en que por necesidad y conveniencia se conserva y fomenta el alumbrado mixto de gas y eléctrico en las poblaciones más importantes de España y del extranjero, no lo estamos, ni podemos estarlo, en que Oviedo deba ser en este punto una excepción.

«Cómo y por qué? Ni es cierto que en Madrid, Barcelona, San Sebastián, etc., esté más caro el alumbrado eléctrico que el de gas, ni lo es tampoco que este último resulte anacrónico, sino corriente, útil, económico y más permanente y seguro que el eléctrico, circunstancias todas que, sin duda, tuvieron en cuenta las poblaciones que, disponiendo de recursos sobrados para reformar radicalmente dicho servicio, se limitaron á introducir el nuevo adelanto, armonizándolo con el anterior, como así lo aconsejaban y aconsejan públicas conveniencias y la imperiosa necesidad de disponer en todo caso de un alumbrado supletorio, tanto más preciso y recomendable cuanto que la producción de la luz eléctrica es muy delicada y bastante insegura.

Respecto al modo ó forma de realizar el nuevo contrato de alumbrado público, no hay que hablar. La subasta se impone, sobre todo desde que se ha convenido prescindir del compromiso

adquirido con la meritoria «Sociedad Popular Ovetense», constituida, como todo el mundo sabe, de acuerdo con el Ayuntamiento, para facilitar la vitalísima obra de la traida de aguas y con fines tan útiles como francos y honrados.

Un ovetense.

Salón de actualidades

— PASAJE —

Funciones para hoy
Primera sección, á las nueve.
TOREAR POR LO FINO
Segunda sección, á las diez.
EL AMOR Y EL ALMUERZO
Tercera sección, á las once.
EL ALCALDE INTERINO

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:
Nacimientos, 1.
Defunciones, 1.

Descubrimiento

Hermosas momias egipcias acaban de descubrirse de personajes que usaban las camisas MARTINEZ.
Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

A las dos de la tarde de ayer, han llegado á nuestro poder 30 telegramas, la mayor parte de los cuales habían sido depositados en Madrid, á las siete de la tarde del día anterior. No tardaron, pues, más que 20 horas.

Algunas de las noticias que contienen los despachos atrasados, han perdido la oportunidad, como nosotros hemos perdido el dinero.

Publicaremos solamente los más interesantes.

Madrid, 17.

Lo más importante de la sesión del Congreso fué la votación del voto particular del Sr. González Besada, que los conservadores pidieron que fuese nominal.

Maura explica su voto contrario al pago de los maestros por el Estado, por considerarlo un mal para los mismos Ayuntamientos. (En los bancos de los silvelistas, nóntanse murmullos de aprobación). Continúa diciendo que le parece bien que se procure disminuir el número de los analfabetos; pero es necesario también que las clases directoras vigilen la clase de enseñanza que se dé y eviten que lleguen á manos de los educandos libelos perturbadores. Cree también que el aumento en el presupuesto de Instrucción es inaprovechable ahora; y al llegar aquí, el presidente le llama la atención acerca de la mucha extensión que dá á su discurso. Los conservadores protestan; y entonces Maura termina diciendo que votará en favor del voto particular siendo aplaudidas estas palabras por los conservadores.

Navarrotreverter, en nombre de los tetuanistas también dice que apoyará el voto particular.

Azcárate, por los republicanos, muéstrase contrario al voto de Besada por que continuando á cargo de los Ayuntamientos el pago á los maestros éstos seguirán tan mal como hasta aquí (La mayoría aplaude.) Terminó diciendo el Sr. Azcárate que los republicanos votarían en contra, á pesar de ser ultracentralizadores, porque creen que la administración de la enseñanza es puramente nacional.

Se procede á la votación y es desechado el voto particular por 117 votos de ministeriales y republicanos unidos, contra 50 de las demás minorías.

Madrid, 17

En Barcelona han celebrado un mitin los obreros huelguistas, pronunciando discursos violentísimos.

Se acordó por unanimidad continuar la huelga.

Madrid, 17.

Se dice que el Sr. Sales y Ferré ha renunciado su cátedra de la Universidad Central, á causa del disgusto que produjo al ministro de Instrucción pública el discurso pronunciado por aquél en la primera sesión de la Asamblea de enseñanza.

Madrid, 17.

Por no haber asistido Melquiades Alvarez, presidió la segunda sesión de la Asamblea de Amigos de la Enseñanza, el Sr. Vincenti.

Los asambleístas no se entienden; y témesese, con tal motivo, que no resulte práctico todo lo que en aquella se haga.

Madrid, 17.

Se ha reunido la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, con asistencia del Sr. Montilla, acordándose que sea el presidente quien designe al magistrado que ha de girar la visita de inspección á los tribunales de la provincia de Oviedo.

Madrid, 17.

En la división de ferrocarriles se ha constituido el depósito previo para la construcción de los ferrocarriles de Medina del Campo y Gijón.

No ha sido aceptada por los obreros la fórmula de que se nombre un jurado mixto, propuesta por los fabricantes de alpagatas de Castellón,

J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 18 de Diciembre de 1901

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,00
4 por 100 Exterior.	80,00
4 por 100 Amortizable.	82,00
Cubas (1886)	00,00
Idem de (1890).	00,00
Banco España.	480,00
Tabacaleras	405,00
Aduanas.	00,00
Filipinas.	92,00
5 por 100 Amortizable.	93,80

CAMBIOS

Londres, vista.	00,00
París, vista, dinero.	36,00

ORO

Alfoncino.	00,00
Onzas	00,00
Isabelino	00,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	115,00
» » 2.ª	115,00
» » 3.ª	101,00
C.ª Avilesina de Navegación	120,00
Duro Felguera.	165,00
Banco de Gijón	143,00
Banco Asturiano	000,00
F. C. Vasco Asturiano	000,00
Naviera Vasco Asturiana	000,00
Explosivos	258,00
Crédito Industrial Gijónés.	000,00
Aurora.	93,00
Minas de Carreño	000,00
Polar	121,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100.	100,00

(DE LA EDICION DE HOY)

LAS CORTES

Madrid, 18.

SENADO.—El duque de la Roca pide que se averigüe si el conde de Fernandina conserva la nacionalidad española para, en caso negativo, declarar vacante la senaduría.

El general Ochoa presentó una proposición de los oficiales retirados en Puerto Príncipe para que se resuelvan ciertas dudas respecto á su nacionalización.

Entrando en la orden del día comenzó la discusión del presupuesto de Gobernación, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el Sr. López Parra, á quien contestó el Sr. Villapadierna.

Madrid, 18.

CONGRESO.—Blasco Ibáñez se ocupa del discurso que pronunció en la Asamblea de la Enseñanza el señor Sales y Ferré y pregunta si es cierto que ha dimitido ó si piensa el ministro formarle expediente.

El conde de Romanones contesta á Blasco diciendo que el discurso de Sales le impresionó tristemente, y que lo siente tanto más por ser él defensor acérrimo de la libertad de la Cátedra. En el Ateneo—dijo—no se trataba de un mitin político en el que cada cual puede tener y exponer libremente sus opiniones, sino de una Asamblea sobre asuntos de enseñanza, cuyo Reglamento prohíbe hablar de política.

(El Sr. Soriano, interrumpiendo: «no habló de política el Sr. Sales y Ferré»)

Su discurso fué político—continuó diciendo el ministro.—A mí se me invitó á un acto en pro de la enseñanza y no esperaba que, al ir al Ateneo, había de escuchar cosas que me molestaran.

Ignoro—añadió—si el Sr. Sales dimitirá; pero desde luego no será por instigaciones mías; pues no ha cometido falta grave alguna, aunque yo censuré los tonos de su discurso.

Replica Blasco Ibáñez diciendo que las declaraciones que acaba de oír al conde de Romanones, son propias de un ministro liberal y las aplaude; pero está disconforme con el ministro en cuanto al fondo del asunto, pues el Sr. Sales tiene perfecto derecho para hacer en su discurso historia de las decadencias regias.

(Los monárquicos protestan ruidosamente. García Alíx lanza grandes gritos. Y Blasco Ibáñez y Soriano, dirigiéndose á los monárquicos, les dicen: «Seis unos cortesanos, unos lacayos de los habitantes de la plaza de Oriente.» El presidente da grandes campanillazos. Promuévese un barullo indescriptible y después de un buen rato se restablece el orden).

Celleruelo pide que se rebajen las tarifas de transporte de carbones.

Vincenti, como organizador de la asamblea, vuelve á hablar del discurso de Sales y Ferré, y dice que debe á éste muy buenos consejos y que en su discurso se ocupó del estado en general, no del Gobierno ni de las instituciones actuales, lo cual no tiene nada de particular.

Dijo también que Sales y Ferré le había escrito lamentando que se hubiera dado á sus palabras una torcida interpretación, á causa sin duda de la incultura de la masa general. (Risas).

El conde de Romanones declaró luego que las explicaciones del señor Sales y Ferré destruyen la interpretación que se había dado á sus palabras y afirma que no había pensado en formarle expediente.

(Azcárate interrumpió: «¿Por qué? ¿en qué caso se le podía formar?»)

Replica Romanones diciendo que está resuelto á proceder enérgicamente contra quienes falten á sus deberes. Reciente está, dice, el caso del profesor Herbe, en Francia; y ahora mismo se está formando expediente á dos catedráticos de Gerona, que serán separados por haber faltado á sus deberes en reuniones políticas. Afirma que no tolerará los ataques á las instituciones, pero tampoco faltará al cumplimiento de las leyes.

Interviene Azcárate y sostiene que el profesor fuera de su Cátedra tiene la misma libertad que los demás ciudadanos.

Rectifica Romanones y se entra en la orden del día.

El doctor Moliner consume el segundo turno en contra del capítulo 5.º del presupuesto de Instrucción pública, amenazando con una huelga de maestros en caso de que no se le atienda.

El ministro protesta de la amenaza y luego continúa la discusión; sin que

despierte interés la intervención de Lombardero, Sala, Chapaprieta y otros, apoyando enmiendas que fueron desechadas.

Al fin, se aprueba el presupuesto de Instrucción pública y se levanta la sesión.

Madrid, 18.

La minoría republicana se reunió para oír el criterio del Sr. Azcárate acerca de la cuestión de los ingresos, puesto que será él qui n intervenga en la discusión por estar enfermo el Sr. Muro.

Madrid, 18.

La Reina ha firmado los siguientes nombramientos de Guerra:

Al general Aldave para gobernador militar de Cartagena.

Al general Marinas para subinspector de la Capitanía de Valencia.

Y al general Borrado para comandante general de división en Bilbao.

Madrid, 18.

En Marina se han firmado las siguientes órdenes:

Proponiendo para el mando del crucero «Numancia» al capitán de navío D. Antonio Eulate.

Y ascendiendo á los empleos inmediatos al contador de navío Sr. Soler y á varios curas de la Armada.

Madrid, 18.

No es exacto que haya dimitido el profesor de la Central Sr. Sales y Ferré.

Se limitará á no asistir á la Asamblea de la Enseñanza, como protesta de la desconsideración que con él se tuvo.

Madrid, 18.

Se ha firmado el nombramiento destinando á la reserva de Oviedo al coronel de Infantería D. Eduardo Muñoz Sigüenza.

Madrid, 18.

En el Senado de Washington se ha presentado un proyecto pidiendo autorización para expulsar á los anarquistas del territorio de los Estados Unidos.

Madrid, 19.

Me consta que en la reunión de la minoría republicana se trató del asunto planteado por un exceso de delicadeza del Sr. Muro relacionado con su intervención en el debate originado por el traslado del presidente de la Audiencia de Oviedo.

Muro había presentado la dimisión de la presidencia de la minoría y por unanimidad se acordó no aceptársela. A esta reunión no había asistido el Sr. Muro.

Madrid, 19.

El Sr. Núñez de Arce ha entrado en un período de franca mejoría.

Entre los jugadores de lotería ha entrado gran pánico á causa de la incongruencia de las instrucciones oficiales respecto á las diferencias que existen entre los billetes legítimos y los falsos.

Se acentúa el temor de que ocurran conflictos después del sorteo.

Rosón.

tomar una poción de ópio ó de haschisch que podía causarte la muerte.

La fuerza de tu constitución y tal vez nuestros cuidados, te han salvado.

Toda la semana has estado en completo letargo ó en espantoso delirio.

Has tenido terribles visiones, que más de una vez nos han hecho temer por tu razón.

Hoy recobras el conocimiento, el doctor Olybrius lo había predicho; pero ha añadido que tu salud exigía los mayores cuidados; que, según todas las apariencias, necesitarías algún tiempo para desechar las visiones y acostumbrarte de nuevo á la vida real, y que en semejante crisis eran de absoluta necesidad el silencio y el reposo.

Al oír esta explicación, miré á mi vez con asombro á mi esposa.

¿Qué quería decir aquella fábula recitada con tanta seguridad?

Tenia la convicción de haber estado en América.

Jamás cabeza francesa hubiese imaginado lo que había visto yo; además, el delirio es incoherente y nunca deja recuerdos.

Pero si Jenny había permanecido en Francia mientras vivía yo en Massachusetts, ¿quién era aquella Jenny, americana, que tan tiernamente estrechaba mi corazón?

Había en aquellos gritos algo tan extraño, que miré sucesivamente á mi esposa y á mi hija; sus rostros estaban trastornados.

—¿Qué tenéis?—les pregunté.—¿Qué he dicho que pueda asustaros?

—Amigo mío—dijo Jenny,—te ruego que guardes silencio, el doctor Olybrius lo ha recomendado.

—¿Quién es el doctor Olybrius? ¿Es el que escribió un extenso libro sobre «La cuaresma considerada bajo el punto de vista de la higiene y de la navegación»? ¿Qué hay de común entre mí y ese pedante de sacristía?

—Daniel—replicó Jenny con seco tono,—el doctor Olybrius es el médico que consulta todo el mundo. Hace ocho días que tiene contigo los cuidados de un compañero y amigo.

—¡Ocho días!—exclamé sentándome.—Sueñas indudablemente. ¿Cómo me ha de haber cuidado en París ese doctor, si estábamos en América?

—Escúchame, Daniel—dijo mi esposa con voz conmovida;—escúchame sin interrumpirme; va en ello tu salud y tal vez tu vida.

—Ayer, martes, hizo ocho días que entraste en casa en un estado deplorable.

Habías consultado á no sé qué charlatán; y si hemos de creer al doctor, ese hombre te hizo

horrible fartenma, dispuesto á llevarme, bajó sobre mí como una golondrina que coje una mosca de la superficie del agua.

—Doctor—me dijo burlándose,—creo que este baño os habrá refrescado la sangre; reanúdenos la discusión donde la dejamos.

—Antes morir que escuchar tus detestables sofismas—exclamé, y cerrando la mano, asesté á mi enemigo un puñetazo tan terrible que me crugieron todos los huesos de la mane. Lancé un grito de dolor y.... desperté en mi cama.



